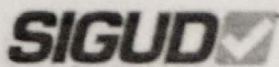
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

## ACTA No. 02

**Proceso:** ORDEN DE COMPRA 71.035-2021, SERVILIMPIEZA S.A.

**Unidad Académica y/o Administrativa:** División de Recursos Físicos.

**Hora de Inicio:**  
8:00 a.m.

**Motivo y/o Evento:** ACTA DE SEGUIMIENTO PROTOCOLOS DE ASEO

**Hora de finalización:**  
8:30 a.m.

**Lugar:** Sede Administrativa

**Fecha:** julio 23 de 2021



Participantes	Nombre	Cargo
	Dr. Rafael Enrique Aranzález García	Jefe División de Recursos Físicos
	Ing. Jessica Paola Castro	Profesional División de Recursos Físicos
	Ing. Ingrid Johana Peña	Jefe SYSO SERVILIMPIEZA S.A.
	Sra. Marta Gallego	Secretaria División de Recursos Físicos
	Sra. Alba Nidia Orozco	Coordinadora Operativa SERVILIMPIEZA S.A.

**La Ingeniera Jessica Paola Castro, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, la presente reunión es con el fin dar inicio al primer Comité de Bioseguridad correspondientes a la Orden de Compra No. 71.035 de 2021 con la Empresa Servilimpieza S.A. Se hace la verificación que se estén cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, teniendo en cuenta que dicho contrato inicio el 1 de julio del presente año.

Manifiesta que, hará un breve informe de lo verificado en las visitas realizadas en las diferentes Sedes de la Universidad, con la señora Alba Nidia Orozco.

El 5 de julio aproximadamente, se visitó las Sedes Tecnológica, Bosa y Aduanilla de Paiba, en las cuales se pudo evidenciar que estaban utilizando el formato de movilidad, con los formatos del lavado de manos y el formato de la toma de la temperatura en la totalidad de las Sedes; se evidenció que hicieron capacitaciones de protocolos de Covid-19. Se quiere saber si hay pendiente en capacitaciones para lo que queda de este mes.

Se verificó la entrega de los elementos de protección personal, no había ningún faltante; se verificó lo del recambio de ropa y están cumpliendo a cabalidad con este tema; se verificó el formato de lavado y desinfección de los diferentes baños de las Sedes y estaban actualizados; se les preguntó a las señoras de aseo sobre protocolos del Covid-19, no se encontró ninguna falencia a lo que se hizo aleatoriamente; se verificó que están cumpliendo con el distanciamiento social a la hora de tomar los alimentos, al igual que las actividades realizadas durante toda la jornada, manteniendo el distanciamiento; se evidenció que están realizando el reporte a tiempo de sintomatología, en caso de que alguna haya tenido contacto con algún caso positivo por Covid-19, el único caso reflejado fue la señora de Aduanilla de Paiba, que no reporto ningún síntoma y al final salió positiva para Covid-19.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**La Ingeniera Ingrid Johana Peña G., jefe SYSO de Servilimpieza S.A.:** Manifiesta que, frente a este tema que menciona la Ingeniera Jessica Paola Castro, se aclara que la trabajadora sufre de un cuadro de rinitis y obviamente se confunde el tema de rinitis con el tema del Covid-19. Igualmente se debe tener en cuenta que, en este punto ya se habían presentado dos (2) casos, cuatro días anteriores a que ella iniciara la sintomatología, es decir muy seguramente ella se presentó con los dos (2) casos anteriores, pero si es importante tener en cuenta que ella presenta una patología de rinitis y por eso no se asoció con el Covid-19.

En este momento, solamente se tiene una persona positiva que esta incapacitada hasta el 27 de julio/2021; ella viene del contrato pasado, desde el 16 de junio/2021, salió positiva y su aislamiento termina el 27 de julio/2021, la cual ha presentado sintomatología continua en relación a todo el tema respiratorio. Han bajado significativamente los casos sospechosos confirmados, pero considera que es por el tema de la vacunación, la última vez que se tuvo reunión con la señora Alba Nidia Orozco antes que viajara y pasara todo el tema de ella, informó que casi todo el 80% de la población de Servilimpieza S.A. para la Universidad Distrital, ya se encuentra vacunada y puede que eso allá sido la baja en relación a los casos sospechosos y positivos que se están presentando actualmente.


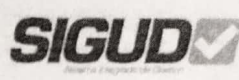
**La Ingeniera Jessica Paola Castro, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta a la Ingeniera Ingrid Johana Peña, que van el 80% de vacunados, solo faltaría el 20% por vacunación. Se le pregunta a la Ingeniera Ingrid Peña, si los tienen como prioritario por parte de Servilimpieza S.A.

**La Ingeniera Ingrid Johana Peña G., jefe SYSO de Servilimpieza S.A.:** Manifiesta que, no se tienen como prioritario, porque Servilimpieza S.A. es una empresa de prestación de servicios de aseo y no están dentro de la primera línea, cuando se hacen los procesos de limpieza hospitalaria en los hospitales, si hacen esa opción porque entran a primera línea del manejo de Covid-19, pero actualmente el proceso de vacunación que se está realizando, es acorde a lo que el gobierno ha estipulado, pero que Servilimpieza S.A. en este momento este manejando el tema para vacunación prioritaria no.

**La Ingeniera Jessica Paola Castro, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, se deja constancia que se envió la hoja de seguridad del alcohol, el cual el Ingeniero José William Méndez Villalba, hizo una observación que no estaba cumpliendo con los estándares del 70%; se verificó y estaba a más del 70%, por lo que si cumple. Manifiesta que, de acuerdo a las visitas realizadas a las diferentes Sedes de la Universidad Distrital, la empresa de aseo Servilimpieza S.A., está dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y no tiene ninguna otra observación frente al tema.

Solicita a la Ingeniera Ingrid Johana Peña, que envíen nuevamente los protocolos de bioseguridad actualizados ya que, por ser un nuevo contrato, se deben enviar a seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Distrital, para ser revisados y aprobados nuevamente.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**PENDIENTES:**

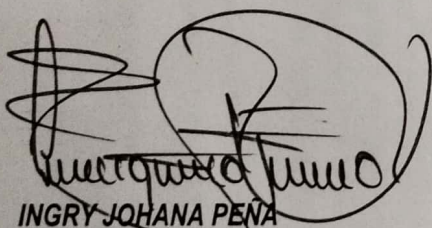
- Protocolos de Bioseguridad actualizados para el nuevo contrato y ser enviados a Seguridad y Salud en el Trabajo para revisión y aprobación. **(Ing. Ingrid Peña).**
- Pendiente la revisión y ajuste frente a las sugerencias hechas por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo, a los protocolos de limpieza y desinfección de los salones **(Ing. Ingrid Peña y Alba Orozco).**
- El alcohol que están entregando en los kits de Bioseguridad, no cumplen con los estándares del 70% de alcohol, según lo manifestado por el Ing. William Méndez Coordinador Sede Paiba **(Sra. Alba Orozco).** **OK Subsanado** verificado y si cumple con los estándares **(Ing. Jessica Castro).**

**Próximo comité de Bioseguridad:** 27 de julio de 2021. **Hora:** 8:30 a.m.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD/ TAREA	LIDER/RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Protocolos de bioseguridad actualizados	Ingeniera Ingrid Johana Peña	N / A
Ajuste protocolos de bioseguridad en las aulas de clases	Ingeniera Ingrid Johana Peña	N / A

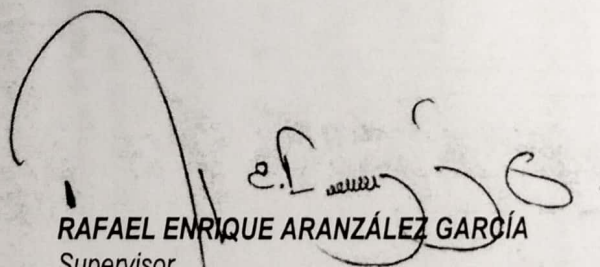
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2021.

*Firma,*



**INGRID JOHANA PEÑA**  
 Jefe SYSO  
 SERVILIMPIEZA S.A.

*Firma,*



**RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA**  
 Supervisor  
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

*Alba Orozco*  
**ALBA NIDIA OROZCO RAMÍREZ**  
 Coordinadora  
 SERVILIMPIEZA S.A.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.